

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént. —Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1888

Palma de Mallorca, VIERNES 26 Septiembre de 1902

Academia Universitaria

DE PALMA DE MALLORCA

Director: D. Eugenio Losada

Curso de 1902 a 1903.—Los brillantes resultados obtenidos por este centro en dos ocho años que lleva de existencia, nos alientan a proseguir, durante el curso de 1902 a 1903 la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las siguientes:

Facultades de Derecho, Filosofía, Letras & Historia, Ciencias exactas, físicas y naturales, Medicina y Farmacia.

Profesores.—D. Eugenio Losada y Mulet, Doctor en Medicina.—D. José Fuset, Catedrático del Instituto.—D. Rafael Ribas y Sampol, Médico Cirujano.—D. Pedro Bonet de los Herreros, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Jaime Doménech y Mir, Licenciado en Derecho.—D. Rafael Comas, Farmacéutico Militar.—D. Pedro Jaume Matas, Médico Cirujano.—D. Miguel Doménech y Mir, Ingeniero Militar.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho.—D. Enrique Servera y Destein, Médico Cirujano.—D. Rafael Jornet y Rufino, Licenciado en Derecho.—D. Jerónimo Amengual y Oliver, Licenciado en Filosofía y Letras.—D. Antonio Pujol, Licenciado en Derecho.—D. Juan Font y Peña, Licenciado en Derecho.

Para informes dirigirse al señor Director de la Academia Universitaria, Sra. Elias 15, entresuelo, ó al Secretario D. Jaime Doménech, Victoria, 16. Abierto el año lectivo el 1 de octubre. El precio anual abonado es el de

ZAPIRON - CONCEJAL

Si algunos han creído que la digestión de un par de gallinas es un hecho de poca importancia se han equivocado grandemente.

No es lo mismo el ocuparse en fabricar un acuerdo municipal con una gallina en el estómago que bajo el régimen lácteo, ó con las angustias de una dieta vegetal.

Así es que a la perspicacia de algún señor regidor no podía escaparse el aspecto eminentemente moral de la cuestión.

No creemos que el Sr. Serra pretenda que sus colegas se alimenten de raíces como los salvajes, ó de menudas hierbas como los caracoles y los anacoretas.

Presumimos que lo que conviene averiguar, es si se las comió a la jardinera, asadas, en pepitoria, a las finas hierbas, aderezadas con trufas ó con guarnición de patatas. ¿Se puede saber como se cometió el crimen, señores de la mayoría?

Pero dejemos la cuestión íntegra para la otra sesión, y mientras llega la hora de exigir responsabilidades, comuniquemos una sosa crónica a nuestros lectores: «Se las comieron crudas?»

LA RAZON Y EL MAUSER

Como acontece siempre en causas henchidas de razón y de interés humano, no obscurécidas por la más leve sombra de pasión política, a nuestras templadas excitaciones en favor de un cambio de armamento en la guardia civil, que sin dejar de ser ética a los efectos de su provisión, atañe y aleja el riesgo con suerte frecuencia convertido en dolorosa realidad para los ciudadanos, ha respondido la opinión, por medios insquívicos, aplaudiendo y confirmando sinceramente nuestros juicios y consideraciones, y alentándonos para seguir instando lo que además de sencillo es necesario.

Sabido es que en los modernos armamentos el Mauser representa el último y más apropiado modelo para las campañas y empresas mili-

tares ajustadas a las novísimas tácticas, por su gran alcance, su extraordinaria precisión y su rapidez de carga. En el actual método no entra ya el empleo de masas profundas ni los cercanos movimientos arrrolladores de las dos clásicas fuerzas de infantería y de caballería; y para la lejanía y diseminación sistemática de los combatientes, exigentes armamentos de la precisión y alcance que posee el Mauser, que garantizan la eficacia de su empleo, aumentando la probabilidad de causar mayor proporción de bajas en el enemigo, igualmente armado, e idénticamente amparado en las nuevas acciones de la táctica.

No es necesario ser un lince para entender que el empleo del Mauser contra masas masas vendría a convertir el combate en una espantosa carnicería en el breve espacio de algunos minutos.

Pues bien; atendiendo a la fidelidad y calidad de los servicios reglamentarios encomendados a la guardia civil, vemos que la utilización del armamento sólo puede tener lugar en el campo para la persecución de sospechosos y malhechores, ó en poblado para idéntico fin ó para dominar conflictos y alteraciones de orden público.

Frecuentemente ocurren casos en que, por la terrible eficacia del arma, quedan tendidos en el campo criminales que debieron ser juzgados por los tribunales ordinarios, simplemente sospechosos, ó personas inocentes a quienes un mal entendido temor ó una ligera casualidad las hizo víctimas de la terrible perfección de nuestras máquinas de guerra.

Estos innecesarios lazos, que el cuerpo de la guardia civil, será el primero en lamentar, seguramente no son en nada comparables a los que pueden ocurrir y se ocasionan en lugar poblado, cuando la represión de cualquier desorden hace imprescindible, a juicio de las autoridades, no siempre inspiradas en el santo templo de la prudencia, el empleo de las armas contra masas atormentadas ó indefensas, en las que, como factores de no escasa consideración, suele entrar la mujer y el niño. Es horrible pensar que contra tales masas se utilice armas hechas y dispuestas para la guerra en campo abierto y en lejana disposición de combatientes; pues a la inevitable carnichería, cruelísimamente realizada en el núcleo al que la represión se dirige, hay que agregar la que se causa más injustamente en personas alejadas a todo movimiento hostil, recluidas a veces en su hogar ó amparadas en la distancia, accidentes que no respetan al fúnebre y mortífero alcance de estos fusiles.

Y no digamos nada de actos anormales e imprevistos que suelen ocurrir y que, precisamente por la precisión del Mauser, pueden, a impulsos de una voluntad extrañada, teñir de sangre el suelo de una ciudad y llevar de desolación y el luto a muchos honrados hogares.

Es de todo punto necesario que sea sustituido el armamento de la guardia civil por otro menos peligroso y eficaz, y aun así que se limite su uso a los actos de imprescindible empleo, como la guardería rural ó la preventión del desorden; para los demás actos de mera policía, servicio de estaciones, custodia de cañones públicos y demás que se realizan en poblado, el uso del fusil es innecesario, peligroso y hasta antiestético.

Es preciso que, como los pueblos que adelantan en su cultura, el nuestro se vaya acostumbrando a respetar a los representantes del orden, no por su lejo de fornitoras, sino por el carácter de autoridad que en ellos reside.

LA MURALLA DE CHINA

Ha causado justa y legítima indignación en todos los republicanos y basta en muchos buenos liberales, el propósito del gobierno de coartar la libertad de acción de los diputados radicales franceses que se proponen visitar a España con motivo de la conmemoración de la Revolución de 1868.

Parece cosa resuelta el impedir su viaje a España, y en caso de no ser esto posible, expulsarlos despiadadamente como enemigos del repaso público.

En Barcelona, se nos dice, están los republicanos organizando activamente la conmemoración del 29 de Septiembre. Así se han comentado con viveza los propósitos de Moret. El Sr. Larrroux se propone interpelar al gobierno sobre el asunto en cuanto se abren las Cortes.

En Valencia ha causado también penosa impresión la noticia y en Madrid los republicanos entienden que la actitud del gobierno es digna de un poder absoluto.

Y es indudable que Moret se propone, por todos los medios imaginables, evitar el temido viaje. Léase lo siguiente que cortamos de «La Epoca»:

«Se ha confiado mucho dijimos ayer respecto a la preocupación del gobierno por el anuncio de viaje de los diputados republicanos extranjeros. Este asunto lo lleva el Sr. Moret al Consejo de hoy, y acerca del mismo podemos añadir los siguientes detalles:

El gobierno, temiendo, y con razón, que el viaje de los citados diputados podría motivar manifestaciones de determinado carácter, y aun provocar alguna cuestión de orden público en la visita de los mismos a las ciudades de Valencia y Barcelona, trató desde luego de ver si lograba impedir dicho viaje, é hizo las oportunas gestiones para ello cerca del gobierno francés.

Que algo se ha conseguido lo prueba el hecho elocuente de que, estando anunciada para mañana la salida de algunos de dichos diputados, se han recibido hoy en Madrid telegramas anunciando que aquéllos, por circunstancias especiales, aplazaban su salida por unos días.

Si el viaje llegara a realizarse, el criterio del Gobierno será el que ya indicamos en nuestro número de ayer.

Es decir, que aquí el orden público es de tan débil complejión que para alterarlo el viaje de unos extranjeros, que ni siquiera podrán pronunciar discursos, que no habrían de ser entendidos por el auditorio.

¡Y qué criterio el del gobierno! Cita como apoyo de su conducta la del gobierno belga, que expulsó a nuestros diputados. Ese gobierno es clérical. Véase cómo el partido liberal encuentra antecedentes a que adaptar su conducta en los actos de un gobierno reaccionario.

En Bélgica, las circunstancias eran muy otras que en España. Estaba allí la revolución en las calles. Temíase que la presencia de los diputados españoles avivase la hoguera.

Pero no es Bélgica el país que debiera proponerse como modelo un gobierno que se llama liberal. Inglaterra, Suiza, la misma Francia ofrecen el espectáculo de que sean legales todas las manifestaciones de la opinión, y que puedan los extranjeros hacer las propagandas que estiman convenientes.

Si esos diputados radicales vieran a España, su actitud sería prudentísima en freno del gobierno y de la misma monarquía. Su propaganda se encaminaría a altos fines de solidaridad latina, a aproximar a los hombres que habitan al uno y al otro lado del Pirineo, para fundirlos en una aspiración común. No vendrán seguramente a hacer la oposición al gobierno, ni a molestar a Moret.

Esa imprudentemente anunciada persecución revela el estado de ánimo del gobierno y su

tendencia a la represión de toda clase de manifestaciones, aun las más pacíficas, como si estuviese convencido de que esta monarquía tiene la fragilidad del vidrio.

Así vamos aislándonos del mundo. Una muralla de la China se alza en nuestras fronteras. Sólo pueden franquearla libremente los «fráiles» de todos colores.

LIBROS

La casa editorial de Antonio López acaba de publicar en su «Colección diamante» una preciosa novela, debida a la pluma de Enrique Murger, el celebrado autor de las escenas de la vida bohemia.

Mejor que todos los juicios que pudieramos publicar de esta obra, titulada «Elena», dará idea de su extraordinario mérito el capítulo que a continuación reproducimos:

Una noche que Andrés encontró a las señoras Costa en el camino de los Capuchinos, en el momento en que se disponían a retirarse, éste les rogó con insistencia que prolongasen su estancia y accedieron a sus reiteradas súplicas.

Era una noche calurosa y magnífica, parecida al Fénix que se consuma sobre un montón de incienso y mira. El oro, los destellos de los brillantes, de los rubios y de los topacios irradiaban de su seno y coronaban las copas de los árboles y las crestas de las colinas.

Toda la naturaleza, impresionable en su estupor, exhalaba su pena por las mil voces melancólicas del crepúsculo, y las campanas se lamentaban en los aires vibrantes armónicamente la aguja del rey del mundo. Pesados carrotones cargados de meses rodaban a través de los campos segados, en medio de las tarantelas de los segadores, que acompañaban el grave mugido de los cansados bueyes. Era un cuadro teatral digno de Leopoldo Rubert.

Andrés y las señoras Costa anduvieron silenciosos lejos del camino principal aproximándose a los vallados de oxíneantes floridos; los tres pensativos.

Y así siguieron hasta llegar a una alquería.

—Tengo sed —manifestó Elena.

—Extremos —dijo la mamá —y descansaremos.

Después de franqueada la puerta se hallaron en un gran patio, en el que se veía una piara de cerdos. Los perros sujetos a sus guías aullaban desesperadamente.

Una mujer apareció a la puerta de la vivienda.

—Tenéis leche? —preguntó la señora Costa.

—No, señora; las vacas no han vuelto todavía; pero tengo en cambio buen vino.

Andrés miró a Elena.

—Os agrada?

Elena hizo un movimiento con los hombros que quería decir: poco me importa. Y los tres siguieron a la aldeana a una habitación donde les rogó que se sentasen mientras se dirigía en busca del vino.

La habitación tenía un alegre aspecto de limpieza. Una fina arena dorada cubría las grandes losas de lava; en los muros blancos con cal, gruesas pinturas al fresco refan con la alegría de sus llamativos colores; en el enrejado que encuadraba la ventana que estaba abierta, crecían esparsivamente capu-

VÉASE LA 4.º PAGINA

chinas y guisantes, que mezclaban su débil perfume al exquisito olor del pan caliente.

La aldeana entró para colocar sobre una mesa de pino ordinario un limpio mantel, una botella y tres vasos.

La señora Costa pidió agua.

—Enseguida—respondió la aldeana.

Andrés sirvió el vino y lo probó.

—Está fresco—dijo haciendo un gesto—y dudo que a pesar de esto lo podáis beber.

La aldeana volvió con un jarro de agua; pero esta vez llevaba en sus brazos una criatura envuelta en pañales.

Elena presentó negligentemente su vaso; fué sorprendida y se levantó al ver la criatura.

—Es vuestro?—dijo bruscamente a la aldeana.

—Sí, señora, es el último que he tenido.

Elena suspiró débilmente, dirigió su mirada del niño a Andrés y quedó pensativa.

La señora Costa acariciaba al niño, y como poseía grandes aptitudes para las cuestiones de economía doméstica, manifestó que iba a ver la alquería.

—¿Qué tiempo tiene?—preguntó Elena a la joven madre.

—Diez y siete meses.

—¿Es una niña?

—No.

¿Por qué se sonríe Elena? ¿Por qué parecía feliz al saber que aquella inocente criatura sería una mujer?

—¡Qué lindo ángel!—dijo Andrés.

—De día, sí, señor, muy bueno—respondió la madre—porque puede mamá cuando quiere de su cabra; pero por la noche es un diablo. No hay criatura que lllore más que ésta. ¡Qué malo es! Y no obstante, caballero, la deseó una igual a vuestra señora.

Elena se puso colorada. Andrés apartó el contenido de su vaso. En aquel momento los perros aullaban en el patio.

—Ya están aquí las vacas—dijo la aldeana—y tengo que ir para hacerlas entrar. Dispensadme, señores.

Y se fué.

Era la primera vez que Andrés se encontraba solo con Elena. Había anhelado con el deseo mas ardiente aquél instante decisivo que la cualidad le proporcionaba. El menor incidente podía abreviarla; la señora Costa iba a volver, y el pobre enamorado no encontraba frases para expresarse; el aliento expiraba en sus labios sintiendo que desfallecía su corazón.

Para disimular su turbación se puso a quitarse el polvo que cubría su levita, aplaudiéndolo con gran atención a este cuidado insignificante.

Elena, por no permanecer inactiva, se arreglaba las mangas del vestido; pero bien pronto fuese a la ventana, apoyándose en el antepecho, dejando vagar su mirada por las lejanas colinas. Los reflejos singulares de sus pupilas parecían no permitirle ver los objetos, mas que a través de una lágrima; se había quitado el sombrero al entrar en aquella habitación; una hebra de fina seda retorcía suavemente sus hermosos cabellos negros.

Andrés se aproximó cautelosamente, y se colocó detrás de la joven, inmóvil, estático; después Elena sintió en su cuello el calor de su hálito; en aquél momento bajó la cabeza, levantando los brazos para sujetar los cordones de su fina redecilla. Aquel movimiento designaba la forma esbelta de su talle, adivinándose bajo la tela del cuerpo del vestido, unos turgescentes y moldeados contornos.

Al ver aquello el joven quedó como estupefacto, y no dándose cuenta de lo que hacía, puso sus dos manos en el tallo de Elena. Esta retrocedió estremeciéndose, y le lanzó una mirada que le hizo palidecer.

—Perdón!—murmuró con voz apenas inteligible y viendo que la joven se dirigía hacia la puerta, tuvo el valor de manifestar:

—Me despreciais?

Esta era la misma pregunta que ya le había expuesto en el teatro.

—Y vos?—replicó—¡No me despreciais!

—Sí, señora, por piedad, perdón!

—Os perdono—dijo deteniéndose sin volverse.—M' habéis disgustado, porque no era de vos de quien esperaba esta audacia.

—Si supieseis!...

—No tratéis de excusaros si queréis que olvide.

—No he sido dueño de mí mismo, Elena, yo os...

—¡Callad! ¡callad! ó me voy añadió con una especie de cólera, llevando la mano al botón de la puerta.

Andrés no dijo nada; dejó caer la frente entre sus manos y permaneció inmóvil, angustiado, desesperado; siendo de este modo muy elocuente.

Elena se volvió poco a poco, le vió y aproximándose lentamente a su lado le tendió la mano.

—He aquí la mano de una hermana, Andrés—dijo llena de melancolía, con voz melodiosa—; si la tomáis os obligáis formalmente a no ser ya y no querer ser más que un hermano para mí. Si no la aceptáis, no podré veros más.

—Sois buena a la vez que cruel, Elena—replicó—ó más bien vos no sabéis de qué modo me hacéis sufrir. ¡Vuestro hermano yo juro Dios mío! vos me reanimáis y me torturáis! Olvidad lo que he hecho; no temáis nada de lo que pueda decir, pero no abráis un abismo entre vos y mi corazón. Dadme vuestra mano en señal de perdón y no como una terrible sentencia!... ¡Pero si en vuestro corazón no existe más sitio que para una amistad fraternal y vos habéis ya dado la afección que yo imploro de rodillas, soy hombre perdido!

Tal vez hubiera podido resignarme ayer, a no pediros jamás una confesión, aunque la ducha acabara mis días; pero ante la condición que hoy me imponéis, presiento que si no debo vivir con la esperanza de ver realizado el secreto que conocéis, es preciso que muera en medio de mi desesperación.

Elena hundióse muy emocionada; la agitación de su seno traicionaba su aparente tranquilidad.

—Pues bien, sed hombre perdido en esta forma—dijo con violencia.—Esto es mejor para vos y yo tendré menos remordimientos.

—Sois vos quien no tiene piedad!... queréis verme llorar ¿no es verdad?... Quedad satisfecho, ved mis lágrimas.

Con efecto lloraba y con gesto de familiaridad iracundo, cogió la mano de Andrés que llevó a su mejilla humedecida por las lágrimas.

El pobre joven temblaba y sentíase trastornado por la explosión de aquel dolor que sobrepujaba en violencia a la legítima indignación de una joven estudiada; miró su mano humedecida con las lágrimas de Elena y no se atrevió a llevársela a sus labios. Esta continuó sollozando.

—Con qué derecho me habláis de amor? Por qué perturbais la tranquilidad de mi vida? Yo vivía tranquila antes de conoceros, os conocí y mi tranquilidad desapareció, y me trasturáis con vuestros sufrimientos! ¡Y sin embargo, si os escuchó, llegaría un día en que me reprocharéis amargamente haberlos causado una horrible tortura!... ¡No, habéis comprendido que yo quería alejaros!... ¡Aún es tiempo, huid!... ¡Mi audacia os causó la muerte, decís! ¡Pues mi debilidad seguramente os matará! No puedo concederos más que lo ya concedido. ¡Desesperaos! ¡Morid!

Seguidamente Elena se dirigió a la puerta, la abrió con presteza y desapareció.

Andrés cayó de rodillas, con los brazos extendidos hacia la joven, exclamando:

—Elena... Elena... La joven tuvo a unirse a su madre y se encaminaron hacia la ciudad.

Andrés cayó de rodillas, con los brazos extendidos hacia la joven, exclamando:

—Elena... Elena... La joven tuvo a unirse a su madre y se encaminaron hacia la ciudad.

Andrés cayó de rodillas, con los brazos extendidos hacia la joven, exclamando:

—Elena... Elena... La joven tuvo a unirse a su madre y se encaminaron hacia la ciudad.

Andrés cayó de rodillas, con los brazos extendidos hacia la joven, exclamando:

—Elena... Elena... La joven tuvo a unirse a su madre y se encaminaron hacia la ciudad.

Andrés cayó de rodillas, con los brazos extendidos hacia la joven, exclamando:

—Elena... Elena... La joven tuvo a unirse a su madre y se encaminaron hacia la ciudad.

Andrés cayó de rodillas, con los brazos extendidos hacia la joven, exclamando:

—Elena... Elena... La joven tuvo a unirse a su madre y se encaminaron hacia la ciudad.

Andrés cayó de rodillas, con los brazos extendidos hacia la joven, exclamando:

—Elena... Elena... La joven tuvo a unirse a su madre y se encaminaron hacia la ciudad.

LA HERENCIA DE VERDI

LLUVIA DE HEREDEROS

Verdi legaba en su testamento una parte considerable de su fortuna a los descendientes de los hermanos y hermanas de su padre y de su madre, sin designarlos.

Conociérase hasta ahora un solo heredero, M. Luis Verdi, que habita en Italia, y a quien correspondía por esta cláusula la bonita suma de seis millones; pero acabó de aparecer nuevos parientes, que residen en Grecia, reclamando su parte.

Pocos días después de la muerte de Verdi, un aldeano de Alca, llamado Demetrio Verdi, hablando con un tal Yatracco, mecánico de una empresa hidráulica, le aseguró que era parente del célebre compositor.

—Y qué pruebas tiene usted? preguntó Yatracco.

—Mi padre—contestó Demetrio—poseía dos cartas escritas por el maestro, mi tío, pero las hemos extraviado.

—¿Y eso es todo?

—Todo.

Yatracco meditó con calma, y juzgando que valía la pena de gestionar el asunto, hizo un trato con Demetrio, en que éste le cedía la mitad de la herencia en caso de conseguirla.

Dirigióse entonces a Italia Yatracco, y supo por M. Luis Verdi que el padre del insigne músico había tenido ocho hermanos, de los cuales uno, Atanasio, partió para Oriente hace un siglo. Los demás todos, habían muerto sin sucesión; de Atanasio Verdi no se tenían noticias.

M. Luis Verdi era, por consiguiente, el único heredero.

Con estos datos, Yatracco se embarcó con dirección a Smirna. Allí encontró las huellas que buscaba; supo que Atanasio Verdi se había casado en Ak-Kamí con una griega, de quien tuvo un hijo y dos hijas. El hijo fué a Grecia, era el difunto padre de Demetrio.

Las dos hijas se casaron en Ak-Kamí, una con un griego y otra con un italiano. Ambas han fallecido, dejando tres hijas cada una. De modo que de la parte de tres millones que correspondería a esta rama de la familia Verdi, hay siete herederos en lugar de uno.

El que ha realizado mayor negocio es Yatracco, que percibirá la mitad de la suma si los papeles están en regla.

Y té aquí cómo Verdi ha venido a resultar para estos individuos de su familia una especie de tío en ladies.

EL PEQUEÑO AHORRO

La junta protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta provincia ha acordado rebajar hasta 25 céntimos el mínimo del ahorro y a fin de popularizarlo ha publicado la siguiente circular:

Habiendo acordado recientemente esta benéfica Asociación, con objeto de fomentar y estimular el moralizador hábito del ahorro, abrir a favor de 100 jóvenes aprendices de ambos sexos otras tantas libretas de a 5 pesetas, que el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispado de la Diócesis, guiado por sus nobles y caritativos sentimientos, aumentó a 250 pesetas cada una al presidir el acto de su distribución, esta Junta Protectora, siguiendo las indicaciones de algunos dignos miembros de la misma, con la mira de dar el mayor número de facilidades posibles al ahorro, especialmente por parte de los que disponen de escasos recursos, resolvió rebajar hasta 25 céntimos el mínimo para las imposiciones en todos los días festivos, en atención a que muchas personas no pueden disponer de los laborables por causa de sus ocupaciones, y dar a ambos acuerdos, referentes sólo a los que obtuvieron libreta sólo a todos los imponentes en general, la mayor publicidad posible, por lo cual nos haremos diligenciosos a V. en su solicitud de su concurso en esta tarea de divulgación.

Dichas imposiciones se harán mediante la aquisición de sellos especiales, que se expedirán en el Establecimiento, para ser ad-

heridos a las hojas de una libreta expresa, que cuando contenga 4 sellos serán recogidas por la Caja transcribiéndose en la libreta ordinaria una imposición de a peseta, que desde aquel momento comenzará a devengar intereses.

A pesar de la carga que representa para el Establecimiento, la Junta, después de estudiar los procedimientos seguidos para la admisión de los pequeños ahorros en organismos semejantes a la Asociación y especialmente en las Cajas de ahorros postales y escolares y en los Penny Banks de Inglaterra, no ha vacilado en introducir la indicada modificación en pro de las clases menesterosas, y convencida de que para que este nuevo medio de ahorro pueda dar sus frutos es necesario popularizarlo, obrando co en provecho propio de la Caja ni con afán de lucro ó beneficio sino arregladamente a su caritativo objeto y a la máxima de hacer el bien en que constantemente se inspira considera conveniente divulgar la adopción de dicho medio, para que llegue a conocimiento de todos y por lo mismo suplica a los profesores de escuelas de instrucción primaria y demás centros de enseñanza ó en que se practiquen las industrias, artes u oficios, como fábricas, talleres, y demás establecimientos análogos y en general a todas aquellas personas que, como V., ejercen autoridad ó influencia sobre agrupaciones de personas, que contribuyan a esta propaganda benéfica entre sus dependientes y en particular entre los jóvenes, en quienes con más esperanzas puede inculcarse el espíritu del ahorro y para quienes mayores pueden ser las admirables ventajas que produce.

NOTICIAS

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia, en vista de la denuncia presentada contra las obras que se estaban verificando en la mina Sap Antonio 1.º encerrada en los predios Alcadete y San Batla del término municipal de Lloseta, por perjudicar gravemente las fincas superestantes, ordenó al Ingeniero Jefe de Minas de la provincia que inmediatamente girase una visita de inspección a la expresada mina y diera su correspondiente dictamen.

Dicha funcionario, cumpliendo con lo ordenado, ha emitido el correspondiente dictamen, en el sentido de que procede suspender dichas obras.

El Sr. Gobernador pasó inmediatamente un oficio al propietario de dicha mina ordenándole que inmediatamente proceda a la acordada suspensión.

Al propio tiempo dió los órdenes oportunas al Alcalde de Lloseta para que ordena al maestro de obras municipal que gire una visita dia a las referidas fincas.

En nuestra edición especial para las islas de Lloseta se inserta el siguiente sueldo:

• A los Diputados provinciales.

Según se dice se han verificado pagos de alguna importancia a las amas de la Inclusa.

Se les debe sin embargo, un sueldo mensual de 150 pesetas.

Señores Diputados provinciales: interpongan su influencia para que quede la Diputación al corriente en estos atrasos.

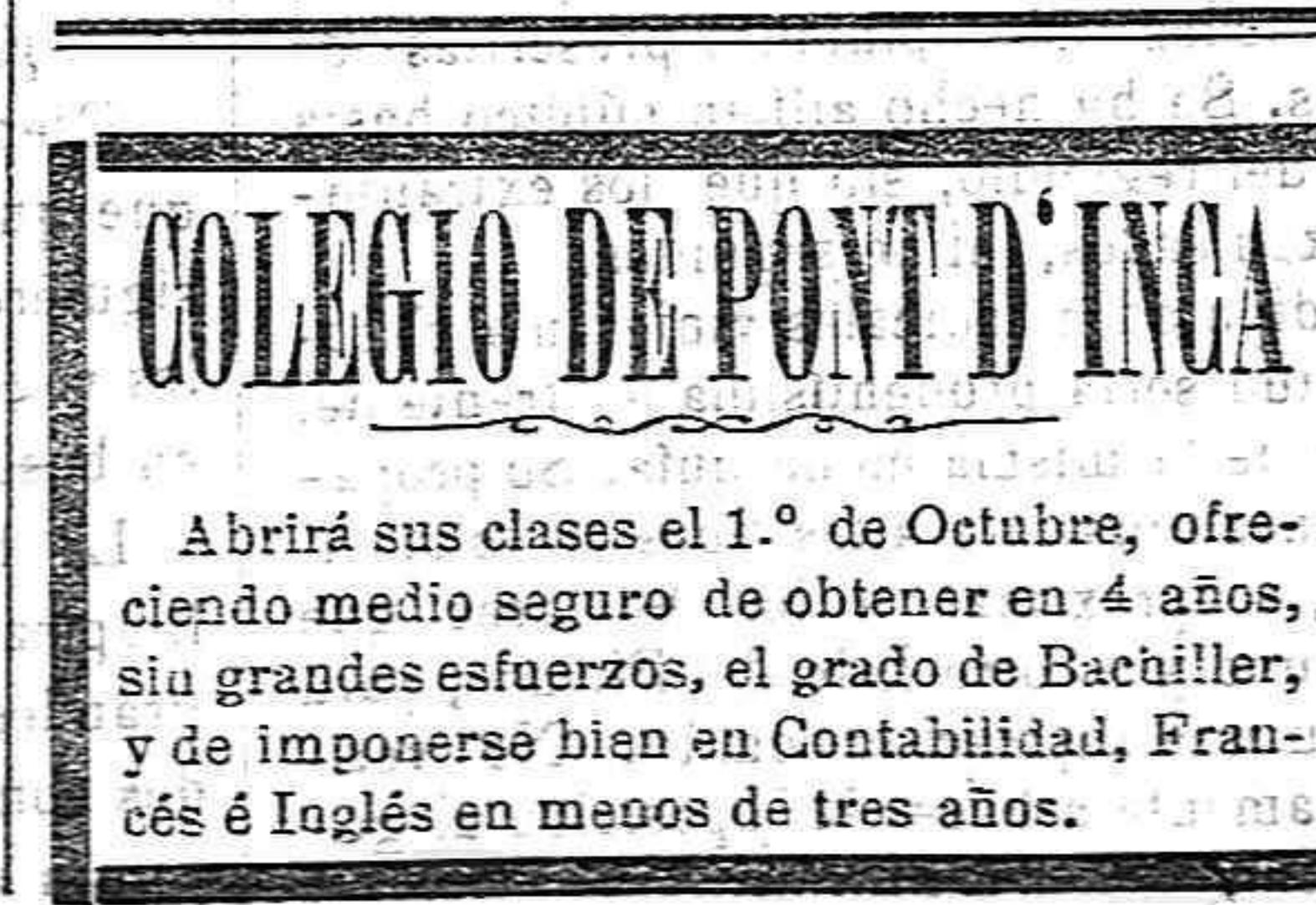
No dudamos que los Sres. Sans y Riquer que viven en la Capital poco esfuerzo les costaría obtener lo que pedimos en nombre de las amas.

Representa una bicoca para la Diputación la suma debida, y por tratarse de un servicio importante que prestaría al desvalído deben tomar interés en ello nuestros representantes.

Y como del asunto han de entender todos los señores que forman la Corporación provincial, trasladamos a todos la súplica para que terminen el via-crucis que van pasando los pobres amas.

Para la liquidación de los derechos de Aduanas a pagar en oro, se ha fijado el cambio de 33.21 por 100 durante esta segunda quincena de Septiembre, correspondiendo el 26 por 100 en la escala de reducción.

Diarias imposiciones se harán mediante la aquisición de sellos especiales, que se expedirán en el Establecimiento, para ser ad-



ACADEMIA COMERCIAL

DIRIGIDA POR

DON MANUEL CIRER

Fundada en el año 1884 — Danas, 1.^o — 2.^o

ARITMÉTICA MERCANTIL

TENEDURÍA DE LIBROS

FRANCÉS (1.^o Y 2.^o años)En 1.^o de Octubre apertura del 19.^o curso escolar.

CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA NOCHE

Según «notas oficiales», la recandación de la primera quincena de Septiembre, compara da con igual período del año anterior, excede de unas 800.000 pesetas.

Será cierto; pero respecto al Presupuesto hay déficit muy considerable, sin indicios de que se aminore de aquí a fin de año.

Y esto es lo que más importa si la Hacienda pública ha de mejorar, pues todas esas amañadas comparaciones con ejercicios anteriores deben desaparecer para la más exacta y verdadera contabilidad del Estado, cuya base es la del Presupuesto corriente.

Los Ayuntamientos de Muro y Capdepera han sinalado el día seis y cuatro de Octubre próximos respectivamente para proceder a las subastas por el período de uno a tres años de la cobranza de los cujos de consumos y recargos municipales autorizados para el año 1903.

ELIXIR INGLUVINA GIOI
 Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

El Juzgado militar de Barcelona ha dictado auto de procesamiento contra el poeta Maragall, autor del artículo «Patria Nueva», publicado en el «Diario de Barcelona», y reproducido por buen número de periódicos de la Península.

El señor Comisario de Guerra de esta plaza convoca a los licitadores para el concurso de compras de artículos que deben celebrarse en las Factorías militares el día 11 del próximo Octubre.

En los escaparates de la sombrería que en la calle del Sindicato número 44 tiene abierta nuestro amigo D. Francisco Juliá, fué ayer expuesto, y continuará por algunos días, el premio que en el Certamen de sociedades corales celebrado en Barcelona el día 21 ganó en buena lid el Orfeón Republicano Balear.

Mucha gente desfiló por delante de la casa de nuestro amigo admirando dicho premio que es una preciosa corbata para la bandera de la masa coral.

El Banco de España ha enviado a las Subcursales de provincia la orden estableciendo las cuotas corrientes en oro.

Los bonos en oro al portador vienen a constituir una especie de tales, cuyo pago se hará en oro en las cajas del Banco.

Al que deseas bonos nominativos en vez de al portador, se les complacerá igualmente.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.^o 435, sucursal de A. Salvati Costau se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI en 4.^a pág.

Por creerlo de sumo interés nos complace mos en hacer público que el día 30 del actual a las doce y media de la tarde, terminará el plazo concedido para las redenciones a metálico de los mozos correspondientes al reemplazo actual.

Terminado dicha plazo, si no se conceden nuevas prórrogas no serán admitidas las peti ciones que para este objeto se hagan.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de Toros de Muerte para el domingo 28 de Septiembre á las 3 y media de la tarde.

Se lidiarán y matarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de la Excm. Sra. Marquesa Viuda del Saltillo con divisa celeste y blanca, por los aplaudidos matadores

Fuentes y Carrillo

que recibirán la alternativa de manos del primero con la siguiente cuadrilla:

ESPADAS.—Antonio Fuentes, Francisco Carrillo.

PICADORES.—José Aguilar (Carriles), Manuel Aguilar (Carriles), Ramón Postigo, Francisco Codes (Malone) y un reserva.

BANDERILLEROS.—José Creus (Cuco), Manuel Valencia, Luis Roura, (Malagueño), Enrique Fuentes, Baldomero Castillo, Manuel Marzal (Cerrajillas).

PUNTILLERO.—Baldomero Fuentes.

PRECIOS

Sombra.—Palcos sin entrada 50 pesetas; Balconcillos primera fila 7'50 id.; Balconcillos segunda fila 6'50 id.; Barreras 6'50 id.; Delanteras de Grada 1'50 id.; Entrada general 4 id.; Media entrada 2'50 id.

Sol.—Palcos sin entrada 20 pesetas. Barreras 1 id.; Entrada general 2'50 id.; Media entrada 1'50 id.

Las puertas de la Plaza se abrirán a la una y media.

DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos.

Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casanova (Cadena), y en la de la calle de Quint, á pesetas 0'60 la caja.

Universidad de Barcelona

Los señores alumnos que desean ser matriculados a dicha Universidad en ciencias y letras, podrán hacerlo por mediación de los señores Homer y Terrasa, Rubí, 21, quienes facilitarán los impresos y se encargarán de que sean matriculados a la brevedad.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

saldrá para ARGEL el

Miércoles 1.^o de Octubre

á las 4 de la tarde.

Admite pasajeros y carga.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

LA VIÑA

53 - Unión - 53

VINO TINTO á 30, 40 y 50 cénts. de pta. litro.

CLARETE EXTRA á 45 y 50 cénts. de pta. litro.

BLANCO SUPERIOR á 50 cénts. de pta. litro.

Regalo á los compradores

LA VIÑA * 53 - Unión - 53

ACADEMIA DE TENEDURÍA DE LIBROS

bajo la dirección de

D. Bartolomé Vives

Profesor de Contabilidad de la «Unión Mercantil»

El 1.^o de Octubre se abrirán nuevas clases de Aritmética práctica, escrita por el profesor, exclusivamente para sus alumnos; y otras de Cálculos Mercantiles y Teneduría por partida doble.

Se aseguran los resultados en la forma que convenga al interesado.

INFORMES: Sagrera, 9-1.^o (Entre la Aduana Nacional y la Lonja) — Palma.

—

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Se necesitan trabajadoras.

Las que sepan coser ganarán de 3 pesetas en adelante semanales. Las aprendizas 1'50 pts.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'75
Salinera Española	166'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
> 5 por 100	101'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	53'50
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	70'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	16'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 25 de Septiembre.

Interior

73'85

Amortizable 5 por 100.

93'55

Cubas 1886

92'95

Cubas Nuevas 1890

00'00

Banco de España

474'00

Tabacos sin cupón

401'50

Francos

33'55

Barcelona 25 de Septiembre.

Interior próximo

74'01

Exterior

00'00

Amortizable 5 por 100.

93'90

Cubas

00'00

Cubas 1890

00'00

Coloniales

65'25

Nortes

58'31

Orenses

31'70

Alicantes

91'70

Cambio París

87'45

Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Extraordinario concierto para esta noche de noche a once, por un notable sexteto en el que tomarán parte distinguidos profesores de «La Constancia Musical», ejecutando un selecto programa.

Gran variedad de helados.—Se sirven encargos a cualquier hora de día y de noche.—Esmerado servicio en el Restaurant.—Bonitos reservados para familias que desee comer ss-paradís.

Se sirven banquetes, bautizos y casamientos.

JUAN TICOUAT

Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificios. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos.—Calle Colón, entrada Luz, 31 - entretesuelo.

Gafas y lentes de todas clases.

Especialidad en cristales Bleutes y Ahumados.

Cristales roca. FINE GLASS y demás clases.

25-Brossa-25

Se hacen toda clase de composturas.

Grandes surtidos en estampería y molduras para cuadros.

ECONOMIA

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Viaje extraordinario á Barcelona

Con el fin de complacer á los pasajeros que no han obtenido camarotes en los viajes ordinarios y con objeto de proporcionar mayores facilidades para el regreso, el acreditado vapor

BALEAR

saldrá el próximo sábado día 27 á las siete de la tarde para BARCELONA regresando el martes por la mañana.

Admite pasajeros.

Despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

OBRA NUEVA

ELS DOS ESPERITS

Drama en cuatro actos de D. Juan Torrendell. Se vende á 2 pesetas ejemplar en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.

